



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9603<sup>a</sup>** sesión

Lunes 15 de abril de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Gatt . . . . . (Malta)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Gaouaoui
China . . . . .	Sr. Geng Shuang
Ecuador . . . . .	Sr. De La Gasca
Eslovenia . . . . .	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy
Francia . . . . .	Sra. Paolini
Guyana . . . . .	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón. . . . .	Sra. Shino
Mozambique . . . . .	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Dame Barbara Woodward
República de Corea. . . . .	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona . . . . .	Sr. Kanu
Suiza. . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-10135 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu; y la Fundadora y Presidenta de Itar Foundation for Social Development, Sra. Wameedh Shakir.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grundberg.

**Sr. Greenberg** (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme desear Eid Mubarak a los yemeníes y los musulmanes de todo el mundo.

Huelga decir que nos encontramos en un momento particularmente peligroso en Oriente Medio. Es acuciante la necesidad de alcanzar una distensión regional más amplia. Comparto la alarma del Secretario General con respecto al peligro tan real de una escalada en toda la región, así como su llamamiento a todas las partes para que actúen con la máxima moderación. Para el bienestar de la población de Oriente Medio, es imprescindible realizar esfuerzos sostenidos y perdurables para fomentar relaciones pacíficas y estables. Desde hace tiempo, ello es evidente en el caso del Yemen, por lo cual es una exigencia legítima y el pueblo yemení merece hacerla realidad.

Asimismo, nos reunimos justo cuando el mes sagrado del Ramadán ha llegado a su fin. En años anteriores, el Ramadán brindó a las partes yemeníes la oportunidad de superar diferencias, reforzar la esperanza y fomentar la confianza. Hace dos años, las partes acordaron una tregua nacional, que fue muy bien acogida y que desde entonces ha proporcionado una calma relativa a lo largo de las primeras líneas del frente yemení. Además, el año pasado, más de 900 detenidos fueron liberados, lo que les permitió pasar el Eid reunidos con sus familias y seres queridos.

Lamentablemente, este año no hemos presenciado tales escenas de celebración. Las personas detenidas, que esperábamos fueran liberadas a tiempo para pasar el Aid con sus seres queridos, siguen en cautiverio. Las carreteras que esperábamos ver abiertas siguen cerradas. También fuimos testigos del hecho en que 16 civiles perdieron la vida de forma trágica o sufrieron lesiones, entre ellos mujeres y niños, al ser demolida una residencia por miembros de Ansar Allah, en la provincia de Al-Bayda.

Me preocupa que en lugar de reducirse las diferencias y aumentar la confianza, todo parece indicar que hay divergencias crecientes entre las partes. En el ámbito económico, las partes están emprendiendo acciones unilaterales que podrían bifurcar aún más el sistema económico. La desintegración de la moneda en circulación en las zonas controladas por Ansar Allah representa un verdadero problema económico para el pueblo yemení, pero la posibilidad de alcanzar una solución se complica gravemente por la disputada autoridad del Banco Central del Yemen. Los desafíos a que se enfrenta la economía yemení, más bien, requieren una respuesta estratégica y coordinada, en consonancia con la solución del conflicto a largo plazo.

Aunque la situación militar en todo el país se ha mantenido aplacada, frente a la situación anterior a abril de 2022, recientemente, se ha producido una escalada de las hostilidades en varias primeras líneas, sobre todo en Al-Dalea y Lahij. También se ha informado de movimientos de efectivos, combates e intercambios de disparos de manera intermitente en las provincias de Al-Hudayda, Marib, Saada, Shabwa y Taiz.

Lo que los yemeníes necesitan es, en última instancia, un alto el fuego en todo el país, mejores condiciones de vida y la reanudación de un proceso político inclusivo que cuente con una participación significativa de una amplia gama de voces, entre ellas de las mujeres, los jóvenes, la sociedad civil y los grupos marginados. Mi enfoque sobre la mediación se ha centrado en proyectar exactamente eso. En diciembre, las partes dieron un paso importante al expresarme su disposición de poner en práctica una serie de compromisos a través de una hoja de ruta de las Naciones Unidas. Por desgracia, el impulso hacia un acuerdo se vio frenado por acontecimientos regionales, que han complicado de manera considerable el espacio para la mediación.

La escalada en el mar Rojo y el golfo de Adén, que ha entrado en su sexto mes, continúa con los ataques de Ansar Allah contra buques comerciales y militares, y los ataques de los Estados Unidos y el Reino Unido

contra objetivos militares en Al-Hudayda, Hayyah, Saná y Taiz. A falta de un alto el fuego en Gaza y del cese total de los ataques en el mar Rojo y el golfo de Adén, persiste la amenaza de una nueva escalada.

Los acontecimientos recientes relacionados con el Irán e Israel ponen de relieve la urgencia de esta cuestión. Con el apoyo de la comunidad internacional, la región debe buscar vías de coexistencia, basadas en el fomento gradual de la confianza, la seguridad para todas las partes y el abandono de la mentalidad de suma cero, que consiste en lograr la victoria a expensas de los demás.

Aunque es innegable que los conflictos del Yemen y de la región en general están interrelacionados, tengo la firme convicción de que le debemos a los yemeníes garantizar que la solución del conflicto del Yemen no dependa de la solución de otras cuestiones. No podemos arriesgarnos a que la oportunidad de paz del Yemen se convierta en un daño colateral. El pueblo yemení, incluidos los 17 millones que siguen dependiendo de la ayuda humanitaria para sobrevivir, ya ha sufrido durante demasiado tiempo. La paz en el Yemen tiene un valor intrínseco, y estoy convencido de que un Yemen en paz consigo mismo y con sus vecinos tendría repercusiones positivas en la dinámica regional.

Si dejamos el proceso político del Yemen en la sala de espera y seguimos por este camino de escalada, las consecuencias podrían ser catastróficas, no solo para el Yemen, sino también para toda la región. La interacción con las partes sobre la hoja de ruta y sus elementos puede contribuir a abrir un espacio para el diálogo. Por ello, mantengo estrecho contacto con todas las partes para fomentar la confianza y encontrar soluciones. Mi Oficina seguirá alentando y ayudando a las partes a abrir carreteras, resolver las difíciles diferencias económicas, conseguir progresos en cuanto a la hoja de ruta y preparar su implementación. También seguiremos trabajando en la liberación de detenidos.

Entretanto, hago un llamamiento a las partes para que se abstengan de adoptar medidas unilaterales con relación a la escalada y establezcan un diálogo de buena fe, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de encontrar soluciones comunes mediante la colaboración y convertir las controversias en oportunidades para emprender el camino hacia la prosperidad común.

En mis recientes visitas a Washington, Riad, Mascate y Moscú, subrayé la necesidad de reducir las tensiones en el mar Rojo y de seguir centrados en los objetivos a largo plazo para el Yemen, a saber, un proceso político entre las partes yemeníes que desemboque en una paz sostenible y

justa, aborde el sufrimiento humano y permita la reconstrucción y la prosperidad económica. Me ha complacido oír que, en general, mis interlocutores siguen unidos en su apoyo a esos objetivos. Dependeré de ese apoyo y del apoyo del Consejo en los próximos meses.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wosornu.

**Sra. Wosornu** (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Grundberg por su actualización y por sus continuos e incansables esfuerzos para ayudar al pueblo del Yemen a alcanzar una paz duradera.

Este mes, se cumplen dos años del anuncio de la tregua mediada por las Naciones Unidas, que constituyó un alivio valioso para la situación humanitaria, mucho después de su expiración. Se redujo el número de bajas civiles, se atenuaron las restricciones comerciales y aumentaron las importaciones de artículos de primera necesidad, se mejoraron las conexiones por carretera y aire y se permitió a algunos desplazados regresar a sus hogares.

La crisis en el mar Rojo y sus inmediateces sigue planteando una amenaza para el progreso y la estabilidad. Agradecemos que, por el momento, no haya habido repercusiones importantes en la situación humanitaria.

Como es bien sabido, quedan por abordar las principales causas de las necesidades a gran escala existentes en el Yemen, como son el deterioro de la economía, el precario funcionamiento de los servicios públicos y el desplazamiento prolongado inducido por el conflicto. Las instituciones y los servicios públicos se han ido degradando, y los indicadores económicos son preocupantes.

La reaparición del cólera y el nivel creciente de malnutrición grave son indicios reveladores de que la capacidad de los servicios sociales se ha debilitado. Casi uno de cada dos niños menores de cinco años sufre retraso en el crecimiento, cifra que duplica con creces la media mundial: un 49 % frente a un 21,3 %.

La población más vulnerable, en particular las mujeres y las niñas y los grupos marginados, tales como los muhamashin, los desplazados internos, los migrantes, los solicitantes de asilo, los refugiados y las personas con discapacidad, siguen dependiendo de la asistencia humanitaria para sobrevivir.

Además, como hemos expuesto en numerosas ocasiones al Consejo, el personal humanitario opera en un entorno extremadamente difícil. Entre diciembre del año

pasado y febrero de este año, los organismos de ayuda denunciaron 137 restricciones de acceso. La mayoría se debieron a las injerencias en la programación humanitaria y a las restricciones de circulación impuestas en las zonas controladas por las autoridades *huzies de facto*, que afectan en particular a las trabajadoras humanitarias yemeníes. Fui testigo de primera mano del resultado de esas restricciones cuando visité el Yemen en marzo. En las zonas controladas por los *huzies* se deniega la posibilidad de desplazarse entre provincias a nuestras colegas yemeníes que no vayan acompañadas de un tutor masculino, lo que limita nuestro contacto con las mujeres y las niñas. En las zonas controladas por el Gobierno yemení, la inseguridad y la incoherencia de los requisitos administrativos, en particular la aprobación de acuerdos subsidiarios, siguen retrasando nuestra respuesta.

Finalmente, seguimos afrontando un preocupante déficit de financiación para el llamamiento humanitario de 2024. A pesar del intenso trabajo realizado por la comunidad humanitaria para priorizar la respuesta y reducir la petición de 4.300 millones de dólares en 2023 a 2.700 millones en 2024, dicho llamamiento cuenta únicamente con el 10 % de los fondos necesarios, cuando está a punto de comenzar el segundo trimestre del año.

Como expusimos anteriormente al Consejo, la comunidad humanitaria que opera en el Yemen está modificando su respuesta para adaptarla a la realidad cambiante del país. Esa modificación se manifiesta de distintas maneras. Permítaseme indicar algunas de ellas.

Estamos promoviendo un tipo de respuesta con impulso local, así como soluciones más sostenibles para la población del Yemen, en estrecha colaboración con nuestros asociados para el desarrollo y con las comunidades afectadas. Estamos examinando nuestra manera de actuar en el Yemen para asegurarnos de que sigue siendo idónea y nos permite afrontar los nuevos desafíos. Estamos trabajando para mejorar la selección de los beneficiarios y dirigir mejor la asistencia a las personas necesitadas. En efecto, las actuales iniciativas de reorientación del Programa Mundial de Alimentos, de las que hablaré más adelante, son un primer paso fundamental. Estamos esforzándonos para garantizar un enfoque de la asistencia humanitaria medido y basado en principios y para ampliar el espacio operativo, y abogamos activamente contra la politización de nuestro trabajo. Asimismo, buscamos un contacto más estructurado con todas las partes y soluciones sistémicas para los desafíos que aún persisten.

Quisiera abordar en más detalle dos temas de particular urgencia para la comunidad humanitaria en la

actualidad. Uno es el cólera, y el otro es la inseguridad alimentaria y nutricional.

Desde octubre del año pasado, hemos visto una alarmante reaparición del cólera en todo el país. El brote más reciente se produjo en 2019. La respuesta en las zonas bajo control gubernamental, impulsada por el Gobierno con el apoyo de la comunidad humanitaria, ha reducido la rapidez con la que se propagaba la enfermedad y ha garantizado la disponibilidad de tratamiento para las personas afectadas. Esta labor se benefició de una asignación del Fondo Humanitario para el Yemen en noviembre y del generoso apoyo brindado por los donantes a la respuesta contra el brote epidémico. Sin embargo, desde el mes de marzo, el brote se ha propagado con rapidez en las zonas controladas por las autoridades *huzies de facto*. A fecha 7 de abril, se habían notificado más de 11.000 presuntos casos en esas zonas, con 75 muertes asociadas, frente a los aproximadamente 3.200 presuntos casos registrados desde octubre en las zonas controladas por el Gobierno.

Como demuestra el éxito de las medidas de contención del brote en las zonas controladas por el Gobierno, es absolutamente fundamental asegurar una respuesta rápida. Las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios colaboran estrechamente con las autoridades competentes para ampliar la respuesta. Sin embargo, las reservas de emergencia de productos esenciales están prácticamente agotadas. Es urgente reforzar el apoyo a los sistemas de agua, saneamiento e higiene. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que nos ayude a colmar esas carencias urgentes, en particular con financiación y suministros esenciales.

Este año hemos expresado en reiteradas ocasiones nuestra grave preocupación por la inseguridad alimentaria y nutricional en el Yemen. Las festividades del Ramadán y el Eid aportaron un breve alivio, temporal pero bienvenido, gracias al azaque, la obligación de caridad islámica, mientras que las remesas y los mecanismos dirigidos por las comunidades permitieron que más personas pudieran acceder a artículos de primera necesidad y comprar alimentos en los mercados. Sin embargo, prevemos que la seguridad alimentaria y nutricional empeorará de nuevo, ya que en las próximas semanas comienza el período de escasez. Continúan nuestros esfuerzos orientados hacer frente a la situación. El ejercicio piloto de reorientación del Programa Mundial de Alimentos está en marcha en las zonas controladas por los *huzies*, y esperamos ver resultados positivos a finales de mes.

Mientras esperan a que llegue la asistencia alimentaria, el equipo humanitario en el país y sus asociados hacen cuanto pueden por mitigar los efectos más graves de la pausa en la distribución general de alimentos y por proteger a la población más vulnerable. Las intervenciones nutricionales se ampliarán en los 34 distritos más afectados. Con el apoyo de una asignación de 6 millones de dólares del Fondo Humanitario para el Yemen, las organizaciones no gubernamentales distribuirán los productos nutricionales previstos para esos distritos. No obstante, las necesidades siguen siendo inmensas, y las Naciones Unidas y sus asociados necesitan mucho más que eso para atajar el hambre.

En la actualidad, el Yemen necesita tres cosas.

En primer lugar, debemos tener presente que los avances logrados tras la tregua podrían perderse con facilidad y que queda mucho por hacer en un entorno operativo tan complejo. Insto al Consejo de Seguridad a que redoble esfuerzos para garantizar una paz y una estabilidad duraderas en el Yemen.

En segundo lugar, considerando el aumento de las tasas de malnutrición y el rápido agravamiento del brote de cólera, debemos estar en condiciones de actuar con rapidez para minimizar sufrimientos y evitar un deterioro aún mayor de las condiciones. El apoyo activo y unificado de los miembros del Consejo es crucial para crear un entorno propicio que nos ayude a llevar a cabo esa labor.

Por último, insto a los miembros del Consejo a que hagan cuanto esté en su mano por aportar la financiación que se necesita con urgencia para que el programa del Yemen garantice el bienestar de millones de yemeníes y apoye las medidas que está adoptando la comunidad humanitaria para mejorar la eficacia de su respuesta.

Para concluir, permítaseme desear *Eid Mubarak* a todos quienes celebran hoy esa festividad en el Yemen y en todo el mundo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wosornu por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Shakir.

**Sra. Shakir** (*habla en árabe*): Me llamo Wameedh Shakir, y soy la Presidenta de Itar Foundation for Social Development, una organización no gubernamental yemení dedicada al desarrollo del sector de la sociedad civil mediante el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, la construcción de la paz y el logro de la igualdad social. Me presento hoy ante el Consejo con el corazón

encogido, y suplico a los miembros que presten atención a la crisis del Yemen, que se prolonga desde hace tanto tiempo a causa de la guerra, que ha causado una devastación enorme a muchos yemeníes, en particular las mujeres, las niñas y los niños. En mi intervención de hoy destacaré tres aspectos principales: en primer lugar, el impacto de la crisis humanitaria y económica en la vida de las mujeres y los niños; en segundo lugar, las repercusiones del cambio climático, en particular en las mujeres y los niños, y, en tercer lugar, el papel de la sociedad civil, incluidos los derechos de la mujer y las organizaciones dirigidas por mujeres, y la importancia de su participación efectiva en los procesos de paz y políticos.

El conflicto en el Yemen ha desencadenado una crisis humanitaria devastadora, y ha dejado a 17 millones de yemeníes en situación de inseguridad alimentaria, y 6 millones al borde de la hambruna. Las mujeres y los niños se llevan la peor parte de esa crisis, ya que constituyen el 80 % de quienes necesitan asistencia humanitaria. Mientras tanto, el valor de la moneda ha bajado, lo que ha causado un aumento de los precios de los alimentos de más del 300 %, un 400 % en el caso solo del trigo. En la actualidad, más de la mitad de los hogares yemeníes no pueden cubrir sus necesidades diarias. Los cortes de electricidad, la escasez de agua y el impago de salarios están agravando la situación.

El colapso económico afecta considerablemente a las mujeres yemeníes. El aumento drástico de los precios de los alimentos y la escasez de recursos obligan a las mujeres a saltarse comidas o vender sus pertenencias. La malnutrición amenaza a más de 1,5 millones de mujeres embarazadas y lactantes. El estancamiento de las conversaciones de paz y los combates continuos empeoran la situación. Se excluye a las mujeres de la toma de decisiones. Aunque llevan la peor parte del conflicto, no tienen voz para ponerle fin.

Saltarse comidas, abandonar la escuela, el matrimonio infantil, el trabajo infantil y la mendicidad en las calles son solo algunos ejemplos de las estrategias de alto riesgo a las que han tenido que recurrir millones de personas en el Yemen para sobrevivir. Millones de niñas han tenido que abandonar la escuela para trabajar y poder alimentar a sus familias. De los 10,7 millones de niños en edad escolar del Yemen, 4,5 millones están sin escolarizar, de los cuales el 70 % son niñas. Los niños desplazados tienen el doble de probabilidades de abandonar los estudios que sus compañeros. La falta de acceso de las niñas a la educación ha elevado los índices de matrimonios forzados precoces, especialmente entre las niñas desplazadas: en la actualidad, una de

cada cinco niñas desplazadas de entre 10 y 19 años está casada, lo cual es un índice significativamente superior al que suele presentar la comunidad.

Es crucial la financiación urgente para evitar una catástrofe humanitaria en el Yemen. Los donantes deben apoyar a la sociedad civil local, especialmente a las organizaciones de mujeres, facilitando financiación a largo plazo. Si se logra eso se capacita a los líderes locales para que tengan acceso a las personas más vulnerables.

El cambio climático añade otra capa de devastación a la catástrofe humanitaria. La vulnerabilidad del Yemen al cambio climático se traduce en inseguridad alimentaria, escasez de agua y desplazamientos. Las pautas erráticas de las precipitaciones, el aumento de las temperaturas y el descenso de los niveles de las aguas subterráneas amenazan la seguridad alimentaria de millones de personas que dependen de la agricultura para su subsistencia. Un tercio de las aguas subterráneas y superficiales del Yemen está a punto de agotarse, y los pozos alcanzan más de 700 metros de profundidad. Todo ello duplica el efecto en las mujeres y las niñas, que desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos y la recogida de agua para la gestión doméstica. El hecho de que las mujeres posean menos del 1 % de las tierras agrícolas dificulta su capacidad de adaptación al cambio climático y de acceso a los recursos. En 2023, el cambio climático afectó a más de 300.000 personas en el Yemen, en su mayoría desplazados internos que habían huido de las zonas de conflicto y posteriormente perdieron sus refugios, ingresos y toda forma de sustento.

Ese es el efecto del cambio climático en el Yemen, a la luz de la crisis actual. Agrava los desplazamientos, obligando a millones de personas a huir de sus hogares en busca de agua, alimentos y seguridad. Hay 4,5 millones de yemeníes desplazados internos debido a desastres naturales. Las mujeres y las niñas se ven más afectadas que otros grupos por el cambio climático, la violencia y las enfermedades.

En Itar Foundation hemos trabajado recientemente con 460 mujeres desplazadas internas, que nos informaron de que los problemas más frecuentes en sus zonas son el desbordamiento de las aguas residuales, los pantanos, las fuertes lluvias, las inundaciones y la contaminación industrial, especialmente por parte de empresas petroleras. Las comunidades, especialmente las mujeres, se ven obligadas a adoptar mecanismos de afrontamiento negativos para sobrevivir, como reducir el gasto en necesidades sanitarias, trasladarse a lugares

más seguros y recurrir a préstamos. Esas mujeres dijeron que sus tres aspiraciones máximas eran la vivienda, los servicios sostenibles y la paz duradera.

A pesar de sus efectos devastadores, las autoridades no consideran prioritario el cambio climático. Mitigar los efectos del cambio climático requiere programas de desarrollo a largo plazo, financiación abundante y conocimientos especializados, todo lo cual está casi totalmente ausente y es imposible de conseguir en el Yemen, debido al conflicto y a la fragilidad política. Aunque los planes de adaptación al cambio climático existentes reconocen la necesidad de la participación de la sociedad civil y las comunidades locales, carecen de mecanismos de aplicación que tengan en cuenta las cuestiones de género y la juventud. Es imperativo que en las políticas y los proyectos para abordar el cambio climático se recojan las necesidades, la experiencia y las aspiraciones de las mujeres y las niñas.

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la consolidación de la paz y la cohesión social. Sin embargo, sus voces no se incluyen en el proceso de toma de decisiones. Las partes negociadoras tienen un historial muy pobre en lo que respecta a la inclusión de las mujeres. Resulta alarmante que la representación de las mujeres esté disminuyendo a todos los niveles y que su participación en el proceso de paz siga siendo insignificante. Las mujeres han estado subrepresentadas o ausentes de las entidades políticas del Gobierno y los partidos políticos, incluidos los que participan en la solución del conflicto a nivel regional e internacional. Además, el nivel de liderazgo de las mujeres en las organizaciones de la sociedad civil es bajo, y tienen dificultades para acceder a la financiación y la creación de capacidades.

La sociedad yemení, especialmente las organizaciones de mujeres, es la columna vertebral de los esfuerzos humanitarios, de la paz y el desarrollo del Yemen. Esas organizaciones proporcionan ayuda humanitaria esencial, abogan por una paz justa e integradora y empoderan a las mujeres y los jóvenes. Sin embargo, su espacio de trabajo se reduce de continuo, ya que el actual conflicto, las restricciones a la circulación y la fuerte disminución de la financiación siguen socavando sus contribuciones. Es crucial dar prioridad a la igualdad de género y al liderazgo de las mujeres locales en los esfuerzos humanitarios, de desarrollo y consolidación de la paz.

Los hombres y las mujeres yemeníes necesitan desesperadamente una paz duradera que proteja sus derechos

humanos. Es crucial renovar los esfuerzos en favor de la consolidación de la paz, con la sociedad civil y las organizaciones de mujeres al frente. Eso puede allanar el camino hacia un futuro seguro para todos los yemeníes.

Por consiguiente, exhorto al Consejo de Seguridad a que haga lo siguiente.

El Consejo debe pedir a todas las partes que cumplan y protejan los derechos humanos de todos los yemeníes, hombres y mujeres, de conformidad con el derecho internacional.

El Consejo debe responsabilizar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas de la defensa de los derechos de las mujeres, la paz y la seguridad de las mujeres y los jóvenes, creando al mismo tiempo un entorno propicio para que la sociedad civil pueda participar en la toma de decisiones sobre la paz y la seguridad a todos los niveles y garantizando la participación efectiva de todos los yemeníes.

El Consejo debe instar a los donantes a que financien de forma urgente y completa el plan de respuesta humanitaria en el Yemen, incluidos fondos directos, flexibles y plurianuales para las organizaciones de mujeres.

El Consejo debe instar a todas las partes a que tomen medidas concretas para hacer frente a la crisis económica actual, aliviar la pobreza y preservar la seguridad del pueblo yemení.

El Consejo debe instar a las partes yemeníes a que levanten todas las restricciones a la circulación de las mujeres yemeníes y de las trabajadoras en las zonas donde se lleven a cabo tareas humanitarias y de consolidación de la paz. Ello implica facilitar la labor de las organizaciones locales e internacionales.

El Consejo debe instar a todas las partes en conflicto en el Yemen a que den la debida consideración a la crisis climática, entre otras cosas mejorando la buena gobernanza, creando capacidad institucional y facilitando la participación de la sociedad civil.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Shakir por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus exposiciones informativas. También agradezco a la Sra. Shakir que haya puesto de relieve los vínculos que

existen entre el clima, la paz y la seguridad, así como la cruda situación humanitaria en el Yemen. Como ella ha explicado y hemos escuchado, el Yemen enfrenta graves problemas ambientales además del conflicto actual, y abordar esos problemas ahora en todas las conversaciones de paz será fundamental para la sostenibilidad futura del Yemen.

Asimismo, compartimos la preocupación de las Sras. Wosornu y Shakir por la situación humanitaria en el Yemen y, en particular, por las restricciones al acceso, que impiden a las trabajadoras humanitarias prestar asistencia vital. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que faciliten el acceso sin trabas del personal humanitario y acogemos las medidas de adaptación propuestas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que la Sra. Wosornu acaba de presentar. Desde que comenzó la crisis, el Reino Unido ha aportado asistencia humanitaria por valor de más de 1.200 millones de dólares. El año pasado donamos 110 millones de dólares, y este año tenemos previsto aumentar nuestra contribución. También seguimos apoyando plenamente los esfuerzos en curso del Sr. Grundberg para avanzar en una hoja de ruta que conduzca a un diálogo entre las partes yemeníes dirigido por las Naciones Unidas. Como hemos dicho antes, alcanzar un acuerdo político inclusivo es la única manera de conseguir una paz sostenible y una estabilidad a largo plazo en el Yemen, así como dar respuesta a la crisis humanitaria, que se está agravando.

Condenamos con rotundidad los ataques iraníes contra Israel del fin de semana, que no han contribuido en nada a mejorar las perspectivas de paz en Gaza. El Reino Unido ha dejado claro desde hace tiempo que el papel del Irán en la desestabilización de la región, entre otras cosas mediante su apoyo a los huzíes en el Yemen, es inaceptable. Entendemos que el movimiento huzí tuvo parte en este último ataque. Sus acciones temerarias siguen amenazando con echar por tierra las gestiones para llevar la paz al pueblo yemení. A causa de los ataques continuos de los huzíes contra la navegación en el mar Rojo se sigue corriendo el riesgo de que se produzca una nueva escalada. El Consejo de Seguridad ha dejado claro, al aprobar la resolución 2722 (2024) el 10 de enero, que condena los ataques huzíes, los cuales amenazan vidas inocentes y comprometen la entrega de ayuda al Yemen y a la región. Asimismo, reafirmamos nuestra condena del ataque huzí del mes pasado contra una vivienda en Radaa, que causó la trágica pérdida de vidas y dejó heridos, y expresamos nuestras más sentidas condolencias a las familias de las personas que

murieron y nuestra solidaridad con las que resultaron heridas. Por otra parte, la decisión de emitir moneda falsa en el Yemen amenaza con desestabilizar al sector bancario y profundizar las divisiones en la economía del país, que ya es frágil.

Por último, pedimos a los huzíes que den prioridad a los intereses del pueblo yemení, se impliquen en los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver la fragmentación económica y pongan fin a las provocaciones, a fin de preservar el espacio para un proceso de paz entre las partes yemeníes. En resumen, les pedimos que pongan fin a sus ataques y retomen las conversaciones de paz.

**Sr. Kanu** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y mi propio país, Sierra Leona, así como Guyana (A3+).

Damos las gracias al Enviado Especial Hans Grunberg y a la Directora Edem Wosornu por sus exposiciones informativas. También agradecemos a la Sra. Wameedh Shakir la información que nos ha proporcionado.

El grupo A3+ reitera su apoyo a la reanudación de un proceso de paz de dirección y titularidad yemeníes, basado en las referencias acordadas para un acuerdo político. Por tanto, para que el proceso de paz prospere, resulta imprescindible alcanzar un alto el fuego inclusivo en todo el país. Se debe acometer esa prioridad. En ese contexto, las iniciativas sostenidas y el intercambio mutuo de prisioneros, por ejemplo, pueden reavivar los esfuerzos para fomentar la confianza y motivar a las partes a que cumplan su compromiso con respecto al proceso de paz.

En nuestra opinión, el enfoque ascendente propuesto por el Enviado Especial para conseguir el apoyo tan necesario de las partes interesadas será esencial en los esfuerzos de mediación. El papel de facilitación de la Arabia Saudita y Omán, así como la implicación activa de las partes, la sociedad civil, los grupos de mujeres y la juventud, son cruciales para lograr esa aspiración. Pedimos a las partes que garanticen que el aumento de las tensiones en el mar Rojo no desvíe la atención de la aplicación efectiva del proceso de paz. Instamos a los huzíes a que reanuden su colaboración y participen constructivamente en los esfuerzos en curso dirigidos por el Enviado Especial, así como en otras iniciativas regionales e internacionales, con vistas a llevar el proceso de paz a buen término. Los avances concretos que han logrado el Gobierno y los huzíes, como la apertura de carreteras en la gobernación de Taiz, son fundamentales

para cimentar la futura colaboración. Además, pedimos a los huzíes que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda tener repercusiones negativas en la actividad económica del Yemen y que ofrezcan garantías para que los comerciantes puedan importar productos básicos a través de todos los puertos yemeníes. Facilitar la libre circulación de bienes mitigaría de forma considerable la crisis humanitaria y permitiría al Gobierno cumplir por completo sus obligaciones, incluido el pago de salarios, en beneficio de todo el pueblo yemení.

El Yemen enfrenta una grave situación humanitaria, en la que la inseguridad alimentaria y la malnutrición van en aumento. En las zonas controladas por el Gobierno, ha sido necesario reducir el número de personas que reciben ayuda y el tamaño de las raciones alimentarias, pero las necesidades humanitarias siguen siendo extensas. Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA), 18,6 millones de yemeníes necesitarán asistencia humanitaria en 2024, y 17 millones padecen inseguridad alimentaria. El PMA calcula que en 2024 necesitará 2.900 millones de dólares para cubrir esas necesidades. Celebramos que el mes pasado el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia haya asignado 7 millones de dólares para cubrir el déficit de financiación del PMA y hacer frente a los problemas acuciantes de seguridad alimentaria y malnutrición en el Yemen. Por ello, el grupo A3+ hace un llamamiento a la comunidad internacional y a los donantes no tradicionales, como las organizaciones filantrópicas, para que aumenten su financiación en apoyo de los esfuerzos del PMA, a fin de cubrir el déficit de financiación de 100 millones de dólares restantes y que el organismo pueda reanudar y mantener la distribución de alimentos en todo el Yemen. Además, pedimos que se creen programas de financiación sostenible, como planes de microcréditos dirigidos a las mujeres, que puedan estimular el crecimiento económico y apoyar a las pequeñas y medianas empresas, por ejemplo aumentando el apoyo a las empresas de propiedad de mujeres, así como facilitar el comercio entre el norte y el sur.

Los miembros del grupo A3+ están consternados por el ataque contra civiles y la destrucción de viviendas residenciales en Radaa, en la provincia de Al-Bayda, durante el mes sagrado de ramadán, que causó la muerte de 12 personas y dejó un saldo de 35 heridos. El grupo A3+ pide a los huzíes que hagan cesar sus ataques militares en varias zonas del Yemen, entre ellos los dirigidos contra buques comerciales y mercantes en el mar Rojo y el golfo de Adén. El grupo A3+ también pide garantías para la seguridad de los buques que

transportan asistencia humanitaria y alimentos a los puertos yemeníes, destinados a aliviar la crisis humanitaria que atraviesa la población del Yemen. Insistimos en la necesidad de atacar las causas profundas del conflicto e instamos a todos los actores implicados a que ejerzan la máxima moderación y den prioridad a los medios políticos y diplomáticos sobre las opciones militares para resolver el conflicto, con el fin de garantizar una paz duradera en el Yemen y en la región.

Por último, es imprescindible evitar que el conflicto de Gaza se extienda a toda la región y suavizar las tensiones en Oriente Medio, incluido el Yemen. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que redoblen sus esfuerzos en pro de un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza. El pueblo del Yemen merece un país unido en el que reinen la paz y la prosperidad económica.

**Sra. Blokar Drobič** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los exponentes de hoy, el Enviado Especial Grundberg, la Directora Ejecutiva Wosornu y la Sra. Shakir. También celebro la presencia entre nosotros del Embajador del Yemen el día de hoy.

Me gustaría comenzar declarando una vez más la determinación de Eslovenia de defender la paz a largo plazo en el Yemen y nuestro apoyo a los esfuerzos que las Naciones Unidas están desplegando con ese fin. La visión del Enviado Especial para un alto el fuego y una hoja de ruta que conduzca a un proceso político inclusivo en el Yemen representa la mejor oportunidad posible para lograr la paz tras nueve largos años de guerra. No debemos perder de vista ese objetivo principal. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que colaboren constructivamente con el Enviado Especial y den prioridad a la distensión y al diálogo en un momento muy delicado para el Yemen y la región, en un contexto de agitación provocada por la catástrofe que se está produciendo en Gaza.

Reiteramos nuestro apoyo al Gobierno del Yemen, reconocido internacionalmente, y felicitamos al Sr. Zindani por su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores. También destacamos la importancia que reviste que exista un Consejo Presidencial de Liderazgo eficaz y unido. Todas las partes deben prepararse activamente para un proceso político entre las partes yemeníes, que esperamos pueda comenzar en un futuro muy próximo, un proceso en el que las mujeres participen de forma plena, igualitaria y significativa. Y tal como se exigía en la resolución 2722 (2023), volvemos a abogar encarecidamente por que se ponga fin de

inmediato a los ataques huzíes, que se han seguido perpetrando en el mar Rojo y están socavando los esfuerzos de paz. Los ataques de los que se ha informado contra residencias civiles en la provincia de Al-Bayda en las últimas semanas también son profundamente alarmantes y deben investigarse a fondo.

Hoy se ha afirmado que las necesidades humanitarias en el Yemen siguen siendo preocupantemente elevadas. Aunque durante el Ramadán se registró un cierto alivio, la inseguridad alimentaria y la desnutrición han aumentado en los últimos meses, lo que supone una amenaza real para la vida y el bienestar de millones de yemeníes, especialmente mujeres y niños. Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de la asistencia humanitaria es una prioridad absoluta. Acogemos con satisfacción el inicio de un ejercicio piloto de reorientación por parte del Programa Mundial de Alimentos y esperamos que pronto sea posible reanudar una distribución más amplia de alimentos. Reiteramos nuestro firme apoyo a la labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros organismos sobre el terreno, así como al Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, que es crucial para garantizar que los yemeníes tengan acceso a los alimentos que tan desesperadamente necesitan. Satisfacer las necesidades humanitarias en el Yemen es un primer paso necesario que debe ir seguido de soluciones sostenibles a largo plazo, sustentadas en una paz duradera.

La exponente de la sociedad civil de hoy ha dejado meridianamente claro que el cambio climático está exacerbando una situación humanitaria ya de por sí grave, afectando a la disponibilidad de recursos cruciales para los yemeníes, obligándolos a desplazarse una y otra vez y provocando tensiones y conflictos a nivel local. Ahora que se acerca la estación de lluvias, sabemos que los yemeníes como la Sra. Shakir temen de nuevo que se produzcan inundaciones terribles como las de los últimos años. Entretanto, cada gota de agua es preciosa en el Yemen, que es uno de los países que sufre una mayor escasez de agua del mundo. Lamentablemente, la falta de infraestructura adecuada hace que el agua de lluvia no se aproveche para el abastecimiento de agua. Esa es la razón por la que la Unión Europea apoya iniciativas sostenibles sobre el terreno para mejorar el acceso al agua y los esfuerzos humanitarios en los que se prioriza la preparación y la respuesta ante emergencias. Exhortamos al Gobierno del Yemen a que garantice que sus políticas, en particular a nivel local, sean inclusivas y tengan en cuenta la gestión de los recursos naturales y los numerosos retos relacionados con el clima y el agua que afronta el país.

Para concluir, esperamos que gracias a la voluntad política de todos los agentes en el Yemen y a la tan necesaria distensión en la región, pronto pueda volver a restablecerse el impulso necesario para avanzar de nuevo por el camino de la paz en el Yemen.

**Sr. Sangjin Kim** (República de Corea) (*habla en inglés*): Para empezar, yo también quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg, a la Directora Wosornu de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y a la fundadora de la Fundación Itar, Sra. Shakir, por sus exposiciones informativas de hoy, que ayudan a mejorar nuestra comprensión de los recientes acontecimientos sobre el terreno en el Yemen.

Nuestros esfuerzos por avanzar hacia una solución política en el Yemen se han ralentizado desde octubre, pese a los continuos esfuerzos del Enviado Especial por alcanzar un acuerdo político en el Yemen. La situación en el mar Rojo está afectando a nuestros esfuerzos por lograr la paz en el Yemen y se ve afectada profundamente por el reciente aumento de las tensiones en la región en general, donde la escalada es muy marcada en estos momentos. Por desgracia, los huzíes están agravando las tensiones más allá del mar Rojo. Lamentablemente, y a pesar de que el Enviado Especial ha instado a un reajuste en la evaluación de los problemas en el Yemen, no se han producido cambios importantes en el Yemen en el último mes.

Con el progreso estancado, como dijeron los exponentes, la población civil ha seguido sufriendo como consecuencia de las continuas crisis económica y de seguridad, además de los problemas ambientales que han surgido recientemente. Mi delegación reitera su constante voluntad de apoyar al Enviado Especial e insiste en la importancia vital de garantizar que todos los Estados Miembros apliquen plenamente la resolución 2722 (2023). Para contribuir a nuestros esfuerzos generales, el Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) seguirá vigilando de cerca el régimen de sanciones, en particular el embargo de armas en virtud de la resolución 2216 (2015), con el apoyo y la cooperación del Grupo de Expertos sobre el Yemen.

Además de la situación política y de seguridad en el Yemen, también debemos ser conscientes del deterioro de la situación humanitaria. El panorama general sigue siendo muy preocupante, dado que los organismos humanitarios carecen de fondos y las cifras de malnutrición siguen siendo elevadas, especialmente entre los niños menores de 2 años. La inseguridad alimentaria y la falta de nutrición ponen en peligro la supervivencia de los grupos vulnerables del país, especialmente en las

zonas controladas por los huzíes. También he atendido con suma atención a la información relativa al brote de cólera en el Yemen. A ese respecto, mi delegación alberga grandes esperanzas en que el ejercicio piloto del Programa Mundial de Alimentos mitigue las penurias a las que se enfrenta el pueblo yemení, que se prevé que se agudicen hasta agosto.

Las cuestiones económicas están intrínsecamente interrelacionadas con las de seguridad, como se desprende del intento de los huzíes de obstruir la producción de petróleo del Gobierno, lo que a su vez ha socavado su capacidad para pagar a los funcionarios. Ya que ambas partes aplican políticas económicas contradictorias, la viabilidad de toda la economía se está viendo afectada negativamente, y tenemos que avanzar en soluciones para afrontarlo.

Hemos tomado nota de los problemas ambientales actuales en el Yemen, incluido el caso en marzo del MV Rubymar en el mar Rojo. La sesión informativa de la sociedad civil celebrada hoy también nos ha ayudado a comprender las medidas inmediatas que debemos tomar en el Yemen. Los problemas ambientales no pueden remediarse excluyendo a las principales partes interesadas de la sociedad civil, y también se requiere la cooperación de la comunidad internacional. Encomiamos a las Naciones Unidas por enviar expertos a examinar el buque hundido MV Rubymar. Los Estados Miembros y las Naciones Unidas deben prestar especial atención a los problemas ambientales actuales y emergentes en el Yemen.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg, a la Directora Wosornu de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y a la Sra. Shakir por sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

En primer lugar, quisiera felicitar al Excmo. Sr. Shaya Mohsin Zindani por haber sido elegido Ministro de Relaciones Exteriores del Yemen. Acogemos con satisfacción su determinación de defender la unidad del Yemen y de reactivar un proceso político entre las partes del Yemen y dirigido por las Naciones Unidas en el que se consulte a la sociedad civil y se persiga el objetivo de poner fin al conflicto en el país.

Los temerarios ataques de los huzíes en el mar Rojo y el empeoramiento de la situación del pueblo yemení, causado por las acciones de los huzíes, siguen siendo alarmantes y socavan las perspectivas de paz en el Yemen.

Este mes, el Enviado Especial de los Estados Unidos para el Yemen, Sr. Lenderking, viajó a la Arabia

Saudita y Omán para proseguir los intensos esfuerzos diplomáticos de los Estados Unidos para detener los ataques en el mar Rojo. Además de las consecuencias para el transporte marítimo mundial, esos ataques constantes de los huzíes también obstaculizan la prestación de asistencia humanitaria a 11,2 millones de yemeníes, así como a las personas en situación de extrema necesidad en otros países. La escasez de suministros y la subida vertiginosa de los precios de los fletes y seguros se traducen directamente en un aumento de los costos para el pueblo yemení.

Al llevar a cabo esos ataques, los huzíes intentan desviar la atención de sus numerosos fracasos y violaciones de derechos humanos, anteponiendo así sus propios intereses a los de los yemeníes de a pie. Además de los ataques en el mar Rojo, continúan los atentados contra los yemeníes. Los huzíes siguen asediando la ciudad de Taiz, restringen el acceso al agua y disparan repetidamente ráfagas de francotiradores contra la ciudad, dejando así un saldo de muertos y heridos entre la población infantil.

Nos preocuparon los enfrentamientos que se produjeron en la capital el mes pasado después de que, al parecer, las fuerzas huzíes obligaron a los fieles de una mezquita a escuchar su propaganda televisada, en lugar de las oraciones tradicionales. Asimismo, nos preocuparon los informes según los cuales, este año, los denominados tribunales huzíes condenaron a muerte a nueve personas por cargos dudosos de sodomía, a quienes impusieron castigos, como la crucifixión y la lapidación. Es inaceptable que este grupo siga deteniendo cruelmente a miembros de comunidades religiosas minoritarias vulnerables. La cruda realidad es que los huzíes están dispuestos no solo a condenar al hambre a millones de hombres, mujeres y niños en el Yemen para promover su agenda respaldada por el Irán, sino también a utilizar la violencia y el terror para ejercer el control.

Debemos proseguir nuestros esfuerzos para exigir a los huzíes que pongan fin a sus ataques, en consonancia con la resolución 2722 (2024). También debemos hacer más para poner de relieve la preocupación del Consejo por el origen iraní de las armas empleadas por los huzíes y las violaciones continuas del embargo de armas.

No es ningún secreto que el Irán suministra armas a los huzíes, lo cual constituye una violación del embargo de armas de las Naciones Unidas. Por tanto, reiteramos nuestro llamamiento al Irán para que detenga esas transferencias ilegales de armas y ponga término a todas las actividades que facilitan los temerarios ataques de los

huzíes. Como demuestran los ataques sin precedente que el Irán perpetró contra el Estado de Israel este fin de semana, el Consejo debe condenar enérgicamente los esfuerzos constantes del Irán por fomentar la inestabilidad y el terror en la región.

Los Estados Unidos reiteran su solicitud de que el informe mensual del Secretario General, presentado al Consejo de conformidad con la resolución 2722 (2024), incluya información relativa a los tipos de armas empleadas en cada incidente y, en su caso, el origen probable de dichas armas. No debe tolerarse que continúen las violaciones. Los Estados Miembros deben determinar los violadores y designarlos para imponerles sanciones, y el Consejo de Seguridad debe reforzar los mecanismos y las autoridades existentes para hacer frente a la escalada de violencia en el mar Rojo.

Esperamos que continúen los debates sobre la manera de reforzar la capacidad del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, con objeto de inspeccionar los buques con destino a los puertos controlados por los huzíes para garantizar el cumplimiento del embargo de armas e impedir la importación de armamento. También esperamos con interés el próximo informe del Grupo de Expertos del Comité de Sanciones 2140, relativo al Yemen, y esperamos abordar sus conclusiones y recomendaciones en una sesión futura.

A pesar de estos desafíos regionales e internos, seguimos considerando que las negociaciones con miras a un proceso de paz inclusivo yemení, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, siguen siendo, en última instancia, el mejor camino hacia la estabilidad —que esperamos pueda conducir a un final duradero del conflicto—, al tiempo que se atienden las peticiones yemeníes de justicia, rendición de cuentas y reparación por los abusos y violaciones de los derechos humanos.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Hans Grundberg, y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sra. Edem Wosornu, por sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida a la Sra. Wameedh Shakir y encomiar su apoyo decidido al pueblo yemení.

El 26 de marzo, unas 60 organizaciones de la sociedad civil emitieron una declaración, que nos recordaba que en la actualidad, cuatro de cada cinco yemeníes se enfrentan a la pobreza. Es la situación que vive Entisar Qara'ah, una mujer de 35 años procedente de Al-Sawad,

provincia de Damar. A pesar de los numerosos obstáculos cotidianos que afronta, Entisar asegura que “jamás dejará de aspirar a una vida mejor”. Haciéndose eco de estas palabras optimistas, Suiza desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, abogamos por la preservación de los avances logrados en las conversaciones de paz yemeníes. Es fundamental que las conversaciones fructifiquen con rapidez. Las partes deben abstenerse de cualquier acción que pueda poner en peligro la implementación de la hoja de ruta, incluida la adopción de medidas financieras que puedan afectar a la salud económica del país. A este respecto, reafirmamos la importancia del ejercicio de los derechos y libertades de navegación en el mar Rojo. Condenamos todos los ataques contra buques mercantes y pedimos la liberación inmediata de los 25 tripulantes del buque mercante MV Galaxy Leader. Los delitos perpetrados recientemente en Radaa son testimonio del alto precio que paga la población civil como consecuencia de esta espiral del conflicto.

Además, quisiéramos reiterar el llamamiento que hicimos ayer en el Consejo (véase S/PV.9602): hay que detener la espiral de la escalada de inmediato. Deben cesar todos los ataques, tanto en el mar Rojo como en el Yemen. Con el telón de fondo de la situación humanitaria catastrófica que se vive en Gaza, la región no debe sumirse en un conflicto aún mayor y más mortífero. La distensión debe ser la prioridad.

En segundo lugar, observamos con preocupación que el entorno humanitario en el Yemen es cada vez más complejo y peligroso. En este contexto, celebramos el empeño del personal humanitario y de las Naciones Unidas, incluido el personal nacional y de contratación local, y recordamos que está protegido por el derecho internacional humanitario. Como nos acaba de informar la Directora de Operaciones y Promoción de OCHA, la situación económica en el Yemen tiene repercusiones graves para la seguridad alimentaria y la malnutrición. No podemos quedarnos de brazos cruzados. También nos preocupa el recrudecimiento de los casos de cólera y reiteramos la importancia de invertir en proyectos de saneamiento.

En tercer lugar, el cambio climático agudiza las vulnerabilidades sociales y políticas que ya afectan al Yemen. Los desastres naturales han desplazado a más de 700.000 personas desde 2008, contribuyendo así a aumentar las tensiones por el agua, los alimentos y los servicios básicos en las regiones de acogida. Un estudio reciente de una organización no gubernamental yemení

financiada por Suiza mostró que más de la mitad de las personas ya desplazadas habían tenido que cambiar de alojamiento debido a los desastres naturales. Además, factores de estrés como las sequías y las inundaciones, que siguen intensificándose como consecuencia del cambio climático, causan pérdidas agrícolas y aumentan la inseguridad de los medios de subsistencia.

En este contexto, Suiza desea destacar el papel esencial que desempeñan las mujeres para atenuar las tensiones vinculadas a los recursos naturales. El Consejo debe respaldar esos esfuerzos en el marco de su mandato y garantizar una buena colaboración entre las entidades de las Naciones Unidas presentes en el Yemen.

El panorama que se acaba de presentar hoy debe alentarnos a redoblar esfuerzos. El pueblo yemení puede contar con el apoyo pleno de Suiza.

**Sr. De La Gasca** (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por los exponentes, y doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen a esta sesión.

El Ecuador sigue con preocupación el impacto que el escalamiento de hostilidades en el mar Rojo tiene en la situación humanitaria en el Yemen, considerada como una de las mayores crisis a nivel global.

Como lo ha advertido la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en un informe reciente, de mantenerse la interrupción del transporte marítimo en el mar Rojo, la situación de la inseguridad alimentaria en el Yemen, donde 5 millones de personas ya sufren inseguridad alimentaria aguda, continuará deteriorándose. A ello se suma el impacto del cambio climático y los efectos de las operaciones militares, que pueden provocar la destrucción de infraestructuras, incluidos puertos e instalaciones de almacenamiento, lo que obstaculizará la distribución y el almacenamiento de alimentos.

El conflicto en el mar Rojo no solo amenaza con anular los limitados avances que se habían conseguido en la restauración de los medios de vida de los yemeníes, sino que también podría alterar la voluntad de las partes para avanzar en el proceso de paz.

Si bien las hostilidades se han mantenido a niveles relativamente bajos, en los últimos meses se han registrado enfrentamientos y movimientos de efectivos en distintas regiones del país. Las partes también continúan amenazando públicamente con volver a la guerra.

No podemos esperar hasta que se produzca una escalada de los combates internos. Debemos demostrar

que el Consejo mantiene una posición unificada de respaldo al proceso de paz, así como coordinar esfuerzos para reducir las tensiones. Es por ello que mi país reitera la necesidad de implementar la resolución 2722 (2024), cuyo pilar fundamental es la cesación de los ataques en contra de las embarcaciones comerciales por los huzíes, que no tienen justificación ni legitimidad alguna. Es fundamental, además, salvaguardar los avances logrados para alcanzar un acuerdo que sienta las bases del fin del conflicto y continuar respaldando la labor de mediación del Enviado Especial Grundberg, que enfrenta crecientes desafíos. Mi delegación apoya las gestiones que el Enviado Especial lleva adelante para mantener el apoyo regional e internacional a la implementación de la hoja de ruta, así como para mantener los canales de comunicación abiertos con todos los actores.

Para finalizar, el Ecuador alienta al Servicio de Actividades relativas a las Minas a continuar cooperando con la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la ubicación y desactivación de minas terrestres y restos explosivos diseminados en el Yemen, que representan un peligro latente para la población civil, particularmente para mujeres y niños en zonas rurales.

**Sra. Shino (Japón)** (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Sra. Shakir por su exposición sobre las repercusiones del cambio climático en el Yemen.

Hoy quisiera abordar tres cuestiones.

En primer lugar, en lo que respecta a las amenazas para la seguridad marítima planteadas por los huzíes, el Japón encomia el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad SC/15631 publicado el mes pasado, en el que los 15 miembros del Consejo declararon unánimemente que los ataques de los huzíes contra embarcaciones son inaceptables. Lamentablemente, sin embargo, los huzíes continúan con sus peligrosas actividades militares y siguen perturbando la navegación libre y segura del transporte marítimo internacional y la economía mundial. Además, los huzíes mantienen retenido el carguero *Galaxy Leader*, operado por una naviera japonesa, junto con 25 miembros inocentes de su tripulación, de diversas nacionalidades. Han pasado casi 150 días desde que los huzíes se apoderaron ilegalmente del buque y apresaron a su tripulación. Una vez más, el Japón exige enérgicamente que los huzíes acaten las reiteradas

advertencias del Consejo, en particular las disposiciones de la resolución 2722 (2024), detengan de inmediato su comportamiento temerario y pongan en libertad al *Galaxy Leader* y a su tripulación. Como miembros del Consejo, tenemos que seguir abordando de manera unida ese desafío, que constituye un problema mundial y afecta a rutas marítimas de importancia vital para todos.

En segundo lugar, en cuanto a la situación de la seguridad en el Yemen, el Japón desea reafirmar su apoyo inquebrantable a la labor del Enviado Especial en pro de una paz duradera en ese país. No obstante, el Japón lamenta la intensificación de la campaña militar de los huzíes contra las fuerzas del Gobierno yemení, que recientemente culminó en intercambios de disparos en los que se produjeron numerosas muertes y lesiones. Nos preocupan también las medidas económicas hostiles de los huzíes contra el Gobierno del Yemen, que socavan los esfuerzos orientados a crear un entorno propicio para las conversaciones de paz. Esperamos sinceramente que las partes colaboren de manera constructiva, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En este contexto, es vital garantizar la participación plena, igualitaria, segura y significativa de las mujeres en el proceso de paz.

En tercer lugar, en el plano humanitario, la Directora Wosornu nos ha recordado que hay que trabajar más para salvar a la población yemení de una crisis multidimensional en la que la malnutrición se suma a la propagación de epidemias. El cambio climático exacerba la ya calamitosa situación humanitaria. El Japón exhorta a la comunidad internacional a incrementar la asistencia para paliar la difícil situación de los yemeníes, en particular de las mujeres y los niños. En ese sentido, debemos seguir instando a los huzíes a que levanten las restricciones impuestas a la libertad de circulación de las mujeres, que repercuten negativamente en la vida cotidiana de las mujeres y limitan las capacidades de las trabajadoras humanitarias.

Para concluir, el Japón exhorta a todas las partes a trabajar en favor de la paz y la estabilidad en el Yemen y más allá del país.

**Sr. Geng Shuang (China)** (*habla en chino*): Doy las gracias a todos los exponentes por sus intervenciones.

En la actualidad, la situación en el Yemen sigue siendo compleja y desalentadora. Todas las partes implicadas deben guiarse por el objetivo general de lograr un acuerdo político, evitar cualquier injerencia, alinear posiciones y trabajar de consuno para promover un proceso político amplio y dirigido y asumido como propio

por los yemeníes. Instamos a todas las partes yemeníes a que actúen con moderación, eviten agravar las tensiones y establezcan un entorno favorable para el proceso político. China apoya los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg y espera que todas las partes, en particular los países que pueden influir en la situación en el Yemen, ejerzan un papel constructivo.

China ve con preocupación las tensiones en el mar Rojo y reitera su llamamiento a los huzíes a que respeten el derecho de los buques comerciales de cualquier país a navegar por las aguas del mar Rojo de conformidad con el derecho internacional y a que pongan fin de inmediato a los ataques. Exhortamos a las partes en cuestión a ejercer la moderación y evitar medidas susceptibles de exacerbar las tensiones. China reitera que el Consejo de Seguridad nunca ha autorizado a ningún país a emplear la fuerza contra el Yemen, y que ningún país debe malinterpretar o usar indebidamente el derecho internacional o las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Paliar la crisis humanitaria en el Yemen es una tarea compartida de la comunidad internacional. El conflicto del Yemen dura desde hace nueve años y ha causado una destrucción masiva de infraestructuras, en particular hospitales y escuelas. Más de cuatro quintas partes de la población del país viven en la pobreza, y más de 4,5 millones de niños en edad escolar no pueden asistir a la escuela. China exhorta a la comunidad internacional a aumentar la inversión destinada a los esfuerzos humanitarios y de desarrollo en el Yemen y espera con interés que el Programa Mundial de Alimentos reanude próximamente su programa de asistencia en el norte del Yemen.

Las tensiones en el mar Rojo son una manifestación visible de los efectos indirectos del conflicto de Gaza. A pesar de la aprobación de la resolución 2728 (2024), que exige explícitamente un alto el fuego, los combates no cesaron hasta el final del Ramadán, y la amenaza para la paz y la estabilidad regionales va en aumento. Israel debe cumplir de buena fe sus obligaciones como Estado Miembro de las Naciones Unidas y aplicar plenamente las exigencias de las resoluciones del Consejo, deteniendo de inmediato sus ataques militares contra Gaza y poniendo fin a su castigo colectivo del pueblo palestino.

China apoya al Consejo de Seguridad en la adopción de nuevas medidas, a la luz de los acontecimientos sobre el terreno.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina

de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, por sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en el Yemen. Hemos tomado nota de la intervención de la Sra. Shakir.

La Federación de Rusia sigue tratando de persuadir a todos los actores involucrados en la situación yemení para que faciliten el establecimiento de un alto el fuego duradero y el retorno a la vida normal en el país. Expresamos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Sr. Grundberg encaminados a lograr dichos objetivos y poner finalmente en marcha un diálogo nacional completo e incluso bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Una vez más, hacemos hincapié en la necesidad de renovar la base jurídica internacional para la consecución de un acuerdo en el Yemen, base que ha quedado claramente obsoleta y ya no refleja las realidades sobre el terreno.

También es urgente abordar el deterioro de la situación humanitaria en el país. Unos 18 millones de yemeníes, casi la mitad de la población, necesitan asistencia humanitaria.

Existen informes alarmantes sobre un brote de cólera, enfermedad fácilmente tratable con los medicamentos adecuados. Sin embargo, la escasez de medicamentos en el Yemen es catastrófica. Insistimos en que los yemeníes, independientemente de donde residan, deben tener acceso sin trabas a alimentos, medicinas y otros productos de primera necesidad.

Nos preocupa también la situación en las aguas adyacentes al Yemen, en particular en el mar Rojo. La Federación de Rusia ha abogado siempre por la seguridad y libertad de la navegación en esa zona. Hemos condenado sistemáticamente los ataques contra buques, que suponen una amenaza para las tripulaciones y la carga, en particular el ataque contra el carguero True Confidence, que culminó en la muerte de varios tripulantes. Exigimos la puesta en libertad inmediata del Galaxy Leader y de su tripulación. En nuestros contactos con representantes de Ansar Allah, hemos reiterado nuestro llamamiento a poner fin de inmediato a tales acciones y a prestar atención a la consecución de la paz en el propio Yemen.

Sin embargo, debemos reconocer que la causa raigal de la situación es el derramamiento continuo de sangre por parte de Israel en la Franja de Gaza, en violación de la resolución 2728 (2024). Esa escalada horrible se ha cobrado la vida de más de 33.000 civiles palestinos, lo que ha tenido repercusiones graves en todo Oriente Medio, incluida la región del mar Rojo. La calma en esa región depende también de que se ponga fin a la violencia en la zona de conflicto palestino-israelí.

Además, constatamos el papel destructivo de la autoproclamada “coalición” liderada por los Estados Unidos y el Reino Unido, que sigue llevando a cabo semanalmente ataques en territorio yemení. La ausencia de resultados sobre el terreno y su incapacidad manifiesta para frustrar la capacidad militar de los huzíes no han disuadido a Washington ni a Londres. Subrayamos una vez más que los ataques con misiles y bombas de la coalición occidental liderada por los Estados Unidos contra el territorio soberano del Yemen son categóricamente inaceptables. También son inaceptables los intentos de justificar la agresión mediante la resolución 2722 (2024) o haciendo referencias al derecho de legítima defensa en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Esos actos causan perjuicio en los esfuerzos encaminados a lograr un acuerdo entre los yemeníes y socavan los esfuerzos de los mediadores internacionales y regionales. En lo esencial, es en gran parte gracias a ese círculo vicioso de escalada que el arreglo yemení ha debido quedar en suspenso. Además, a falta de una tregua oficial entre las partes, la situación podría seguir deteriorándose. Como el Sr. Grundberg nos ha informado hoy, los enfrentamientos entre las partes yemeníes a lo largo de la primera línea son cada vez más frecuentes. Esa tendencia peligrosa puede desencadenar una nueva ronda de tensiones dentro del país.

Al mismo tiempo, observamos que, recientemente, tras haber comprendido claramente la inutilidad de un enfoque militar, los propios Estados Unidos han empezado a hablar con más frecuencia de la necesidad de una desescalada y de gestos de buena voluntad. Eso inspira cierto optimismo. Desde el principio del conflicto yemení, Rusia ha insistido constantemente en que solo puede resolverse por medios políticos y diplomáticos sobre la base del principio de inclusividad, que implica la participación de todos los protagonistas yemeníes, incluida Ansar Allah.

Lamentamos profundamente haber sabido que los Estados Unidos han concluido la transferencia a la zona de conflicto en Ucrania de las armas y municiones que incautó en el golfo de Omán. Quisiéramos recordar que no existe un régimen específico para la inspección de buques en aguas internacionales cercanas al Yemen, y que ese tipo de actos no están previstos en la resolución 2216 (2015), a la que se refieren los Estados Unidos. Condenamos la interpretación laxa de las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el Yemen, incluidas las resoluciones sobre sanciones. Consideramos que el régimen de sanciones del Consejo es un mecanismo subsidiario para lograr una solución

política, no un medio para infligir castigos. Esos actos irresponsables muestran que Washington sigue tratando de imponer a todo el mundo su llamado orden basado en normas, en el que los Estados Unidos y sus aliados formulan las normas y las adaptan a sus necesidades. Esa intransigencia y falta de voluntad egoístas para acatar las normas del derecho internacional no contribuirán a la paz y la seguridad en nuestro planeta.

**Sra. Paolini** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a los exponentes por sus exposiciones informativas.

La región ha conocido un acontecimiento importante en la noche del 13 al 14 de abril, con el ataque sin precedentes del Irán y sus agentes subsidiarios contra Israel. Francia lo condena rotundamente. Este ataque constituye claramente una amenaza grave e importante para la paz y la seguridad internacionales y, en particular, para la estabilidad y la seguridad de la región. Francia expresa su solidaridad con el pueblo israelí y reitera su empeño a favor de la seguridad de Israel, de nuestros asociados, y de la estabilidad regional.

Como se indica en el informe del Secretario General sobre la cuestión (véase S/2024/303), prosiguen los ataques de los huzíes en el mar Rojo y en el golfo de Adén, pese a las advertencias que les transmite el Consejo de Seguridad.

Francia condena firmemente los atentados perpetrados por los huzíes en los últimos meses. Socavan los derechos y libertades de navegación, desestabilizan el Yemen y la región, y causan perjuicio en los intereses de los países de la región, así como de todos los países que se benefician del comercio internacional que transita por esa zona. Los efectos medioambientales y humanitarios son preocupantes. Pedimos a los huzíes que liberen de inmediato el buque MV Galaxy Leader y su tripulación, a los que mantienen rehenes desde noviembre de 2023. También nos preocupa la información según la cual los huzíes participaron en el ataque del Irán contra Israel en la noche del 13 al 14 de abril. Habida cuenta de la conducta irresponsable de los huzíes, Francia mantendrá su determinación, en el marco de la operación Aspides de la Unión Europea, de garantizar la seguridad marítima y la libertad de navegación, de conformidad con el derecho internacional y en cooperación con sus asociados.

En la resolución 2722 (2024) se recuerda que el ejercicio de los derechos y libertades de navegación debe respetarse y que los Estados tienen, en virtud del derecho internacional, derecho a defender sus buques contra esos ataques. Debe aplicarse plenamente.

En el plano de la seguridad, la tregua *de facto* debe transformarse en un cese total y duradero de las hostilidades, para evitar cualquier reanudación del conflicto sobre el terreno.

La situación humanitaria es catastrófica y se ha deteriorado en los últimos meses. La inseguridad en el mar Rojo y el golfo de Adén tiene consecuencias en el costo de las operaciones y los suministros humanitarios, en un momento en que la financiación es insuficiente.

También es esencial que los huzíes dejen de desestabilizar la economía del Yemen y de librar una guerra económica contra el Gobierno. Su actitud irresponsable está contribuyendo a empobrecer la población. Francia condena la emisión de dinero falso por parte de los huzíes y apoya al Banco Central del Yemen, con sede en Adén, en su misión de garantizar la estabilidad del sector financiero del país.

Debemos seguir movilizados colectivamente para dar respuesta a las necesidades de la población civil del Yemen. La inseguridad alimentaria afecta al 70 % de los niños menores de 2 años, por lo que su desarrollo mismo está en juego. También nos preocupa la epidemia de cólera que se extiende por todo el país. Para hacer frente a esa situación, es esencial garantizar todos los accesos necesarios y asegurar que los trabajadores humanitarios puedan llevar a cabo sus misiones sin obstáculos, en particular el personal femenino en las zonas dominadas por los huzíes.

También expresamos nuestra preocupación por el número cada vez mayor de detenciones y abusos cometidos por los huzíes contra la población, como la brutal destrucción de viviendas ocurrida en Radaa el pasado mes, que causó la muerte de varios de sus habitantes, entre ellos mujeres y niños.

Francia apoya los mecanismos de las Naciones Unidas orientados a lograr una mayor estabilidad y seguridad en el Yemen, como el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, que contribuye a la lucha contra el tráfico de armas en el mar Rojo. Gracias a las inspecciones que lleva a cabo, genera confianza y facilita las importaciones comerciales y la entrega de la ayuda humanitaria al Yemen. Hay que reforzarlo y financiarlo mejor.

También debemos adoptar medidas concretas para apoyar los esfuerzos de reforma del Gobierno del Yemen y darle los medios para recuperar la soberanía sobre todo el país.

Por último, Francia reitera su pleno apoyo al Enviado Especial y a sus esfuerzos por definir una hoja

de ruta política inclusiva. Pedimos a los huzíes a que pongan fin a sus ataques y elijan el camino del proceso de paz bajo la égida del Enviado Especial. Francia celebra los esfuerzos y la movilización de la Arabia Saudita, Omán y otros agentes regionales. La participación efectiva de las mujeres yemeníes en las negociaciones políticas también debe garantizarse. Francia seguirá plenamente movilizada a ese respecto.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Malta.

Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios Wosor-nu por sus exposiciones informativas detalladas, y a la Sra. Shakir por el testimonio que ha dado hoy.

El conflicto en el Yemen, que ha durado nueve años, ha dado lugar a unas condiciones humanitarias desastrosas para la población civil yemení. Más de 17,5 millones de personas sufren inseguridad alimentaria grave, y es probable que esa cifra aumente en los próximos meses. Anteriormente se nos ha recordado cuán importante es que la comunidad internacional redoble su apoyo al plan de respuesta humanitaria, que tiene graves carencias de financiación.

La entrega de ayuda humanitaria esencial sigue viéndose dificultada por los obstáculos al acceso humanitario. Las autoridades deben levantar las restricciones a la libertad de circulación de las mujeres. Esas restricciones agravan las desigualdades de género y los obstáculos estructurales al acceso a la educación, la atención sanitaria y los ingresos para sus familias.

Nos preocupa el aumento de los casos de cólera en el Yemen, y pedimos una respuesta rápida y contundente de la comunidad internacional.

A Malta le preocupa que el espacio para los esfuerzos de mediación siga siendo limitado debido a las escaladas en el mar Rojo y en la región. Exhortamos a los huzíes a que pongan fin de inmediato a todos los ataques y acciones contra buques mercantes y a que cumplan con las obligaciones que les impone el derecho internacional, lo que incluye acatar plenamente la resolución 2722 (2024).

Las escaramuzas recientes en el Yemen, incluidas las de Lahij y Marib, también reflejan la endeble situación de la seguridad.

En el frente socioeconómico, la decisión de los huzíes de emitir una nueva moneda es preocupante. Las

decisiones unilaterales que profundizan la fragmentación de la debilitada economía yemení solo perjudican el bienestar de los yemeníes.

Instamos a las partes a que rebajen las tensiones y den prioridad al diálogo para llegar a un acuerdo que conduzca a una paz sostenible. El establecimiento de una hoja de ruta de las Naciones Unidas será crucial para garantizar la aplicación de un alto el fuego en todo el país y de un proceso político inclusivo que esté dirigido y sea asumido como propio por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Las mujeres deben participar de manera plena, igualitaria y significativa en todos los esfuerzos diplomáticos para conseguir la paz.

Como ha vuelto a subrayar hoy la Sra. Shakir, no debemos olvidar que el Yemen es el tercer país más susceptible a las conmociones relacionadas con el clima y uno de los menos preparados para las crisis climáticas. Según un informe reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los factores de perturbación ambiental, como la escasez de agua, la desertificación y los fenómenos meteorológicos extremos, guardan una relación muy estrecha con los problemas de seguridad. En 2023, más de tres cuartas partes de las personas desplazadas recientemente se encontraban en esa situación como consecuencia de fenómenos meteorológicos graves.

Aunque las mujeres de las comunidades rurales siguen dependiendo en gran medida de la agricultura para su subsistencia, también reconocemos su papel fundamental en el alivio de las tensiones ligadas a los recursos naturales. Además, gracias a la labor de las organizaciones de la sociedad civil que ellas dirigen, las mujeres ayudan a satisfacer las necesidades esenciales de las comunidades en zonas remotas y de primera línea.

La comunidad internacional debe apoyar al Yemen en la mitigación de los efectos de la crisis climática. Eso implica garantizar un acceso adecuado a la financiación climática, ayudar a los sistemas de preparación nacionales e invertir en medidas de resistencia al clima mediante estrategias eficaces que estén integradas en los esfuerzos de prevención de conflictos. El Consejo de Seguridad debe reconocer ese nexo para abordar sus numerosas repercusiones en las comunidades y mejorar la estabilidad a largo plazo en el Yemen.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi (Yemen)** (*habla en árabe*): Ante todo, Señora Presidenta, quisiera felicitarla por haber

asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y desearle el mayor de los éxitos en su tarea. Asimismo, deseo dar las gracias a su predecesor, el Representante Permanente del Japón, por su exitosa presidencia del Consejo el mes pasado. Quisiera dar las gracias al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Edem Wosorunu por sus exposiciones informativas. También doy las gracias a la Sra. Wameedh Shakir por su exposición.

Alcanzar una paz justa y duradera ha sido y seguirá siendo el principal objetivo del Consejo Presidencial de Liderazgo y del Gobierno yemení, ya que la consolidación de la paz en el Yemen es una necesidad imperiosa y redundante en el interés nacional, regional e internacional del país en su camino hacia el restablecimiento de instituciones estatales que garanticen los derechos, las libertades, la justicia y la igualdad de la ciudadanía. Así, el Yemen y su pueblo estarían más seguros, se reforzaría la estabilidad del país y aumentaría su presencia en los ámbitos regional e internacional. El restablecimiento de las instituciones del Estado es una prioridad absoluta y el objetivo último de todos los esfuerzos por alcanzar un acuerdo político, sin discriminación ni exclusión, mientras se construye un futuro mejor para todo el pueblo yemení.

El Gobierno yemení expresa una vez más su disposición y acoge todas las iniciativas y los buenos oficios encaminados a lograr una paz integral y sostenible basada en los términos de referencia de la solución política reconocidos a nivel nacional, regional e internacional, a saber, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional Amplio y las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la materia, en particular la resolución 2216 (2015), que traza una hoja de ruta para superar la crisis yemení. El Gobierno de mi país también reafirma su apoyo a todas las iniciativas regionales e internacionales, así como a los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen que buscan poner fin al conflicto y lograr la paz en el país.

Dada su consagración a la paz, el Gobierno yemení acogió la tregua declarada, su prórroga y la ampliación de sus beneficios humanitarios al pueblo yemení en las zonas controladas por las milicias del movimiento huzí. El Gobierno también aprobó una serie de medidas y acuerdos de fomento de la confianza conducentes a una propuesta de hoja de ruta, con vistas a reanudar un proceso político integral y comenzar una transición que permitiera consolidar la paz deseada y establecer instituciones democráticas del Estado acordes a las aspiraciones y esperanzas del pueblo yemení.

Nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita y de la Sultanía de Omán emprendieron esfuerzos de mediación, pero estos se vieron frustrados, pese a que estábamos a punto de firmar una hoja de ruta. Las milicias terroristas huzíes decidieron, como de costumbre, eludir sus responsabilidades y promesas de paz y socavar el proceso político con una escalada peligrosa y destructiva en el mar Rojo, so pretexto de ayudar al pueblo palestino en la Franja de Gaza. Sin embargo, el tiempo ha demostrado que ese pretexto es falso, ya que esas milicias, que destruyen viviendas y matan a sus habitantes, asedian ciudades, saquean propiedades, aterrorizan a mujeres y niños y cometen asesinatos y secuestros, nunca pueden apoyar causas justas.

Esas milicias han multiplicado sus restricciones y violaciones graves, y han intensificado su escalada militar en todos los frentes. Aunque existe una tregua frágil, las milicias no cumplieron sus disposiciones porque solo pueden pervivir en el atolladero del conflicto. Su proyecto propone la guerra y la destrucción, no la paz. No pueden coexistir pacíficamente con la sociedad. La historia lo ha demostrado una y otra vez. En ese sentido, quisiera elogiar los buenos oficios de nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita para tratar de abordar la crisis del Yemen, traer la paz y aliviar el sufrimiento humano del pueblo yemení.

Las milicias terroristas huzíes siguen perpetrando violaciones y crímenes atroces contra el pueblo yemení. El último de ellos fue el arrasamiento de viviendas de ciudadanos inocentes en la ciudad de Radaa (provincia de Al-Bayda), que provocó la muerte de sus habitantes. Al menos 35 civiles, en su mayoría mujeres y niños, entre ellos 9 miembros de una familia, resultaron muertos o heridos a consecuencia de ese crimen atroz y espantoso, que tuvo lugar durante el mes sagrado de ramadán. No fue un hecho aislado, sino que forma parte de una larga serie de crímenes brutales cometidos por esas milicias terroristas, respaldadas por el Irán, y es un claro ejemplo de cómo las milicias dicen apoyar al pueblo palestino en Gaza pero, al mismo tiempo, cometen a diario actos de terrorismo, asesinatos y violaciones contra el pueblo yemení y siguen imponiendo un asedio injusto y asfixiante a la ciudad de Taiz, lo que provoca todo tipo de sufrimientos y crisis humanitarias a los más de 4 millones de habitantes de la ciudad.

Las milicias no han cumplido su promesa de abrir las carreteras y prosiguen el asedio, que deja en evidencia su política de hacer padecer hambre y aplicar un castigo colectivo. El asedio tiene lugar mientras se libra una guerra continua contra ciudades, pueblos, zonas residenciales

y viviendas. Las milicias se valen de francotiradores para atacar a civiles inocentes, incluidos mujeres y niños. Han cometido decenas de crímenes y han colocado minas con las que han matado a miles de civiles, lo cual constituye una violación flagrante de los llamamientos de la comunidad internacional y del Consejo para poner fin a la guerra, reanudar el proceso político y aliviar el sufrimiento humanitario del pueblo yemení.

El Gobierno yemení condena en los términos más enérgicos los crímenes de las milicias terroristas huzíes. El Gobierno hace hincapié en que esos delitos e infracciones no prescriben. Reitera su voluntad de restablecer las instituciones del Estado, imponer la seguridad y la estabilidad y poner fin a los actos terroristas contra el pueblo yemení resiliente.

Los repetidos ataques lanzados por las milicias terroristas huzíes contra petroleros y buques comerciales en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb y el aumento de los actos de piratería son un reflejo de la despreocupación de esas milicias por las consecuencias catastróficas de cualquier vertido de petróleo para los sectores económico, agrícola y pesquero, el medio ambiente marítimo y la biodiversidad en el Yemen y los países costeros. A ese respecto, el Gobierno de mi país pide que se preste el apoyo necesario por cualquier medio para hacer frente a las posibles repercusiones negativas del hundimiento del MV Rubymar. Necesitamos esfuerzos regionales e internacionales concertados para hacer frente a esos desafíos ambientales, que suponen una amenaza para el Yemen y la región, de forma que podamos prevenir catástrofes y toda contaminación que pueda amenazar directamente el entorno marítimo del mar Rojo.

Las milicias huzíes siguen exacerbando la situación en el mar Rojo con miras a eludir su responsabilidad para con la paz y a aplicar la agenda y los planes del régimen iraní —en el Yemen y en la región— y desestabilizar la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Una vez más, el Gobierno yemení advierte del flujo de armas iraníes hacia las milicias terroristas huzíes, en flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 2140 (2014) y 2216 (2015). Ello podría prolongar el conflicto en el Yemen y agravar la crisis humanitaria. El Gobierno yemení advirtió de esos planes desde el principio y en más de una ocasión, incluso en el Consejo de Seguridad, así como en la Asamblea General a través de las declaraciones del Presidente del Consejo Presidencial de Liderazgo, Excmo. Sr. Rashad al-Alimi. Mediante esos planes se pretende socavar la seguridad y la estabilidad en el Yemen y en la región y poner en

peligro la seguridad de la navegación marítima internacional y la libre circulación del comercio internacional. Los ataques lanzados en el mar Rojo iban encaminados a aplicar esos planes y se habrían perpetrado con independencia de que hubiera ocurrido o no una agresión israelí brutal contra la Franja de Gaza.

El Gobierno yemení hace suyos hoy los principios de transparencia y rendición de cuentas. Está aplicando una serie de reformas económicas y financieras para hacer frente a los retos económicos y humanitarios derivados de la guerra librada por las milicias huzies, su continua escalada de la situación y el ataque a instalaciones petrolíferas vitales. También han atacado los puertos petrolíferos, lo que ha impedido al Gobierno yemení reexportar petróleo durante más de año y medio y, a su vez, impedido al pueblo yemení disfrutar de su recurso económico más importante y con el que más ingresos percibe, consecuencia que ha repercutido en nuestro presupuesto estatal e imposibilitado al Gobierno prestar servicios básicos, incluido el pago de salarios. Las milicias huzies también han impedido la entrada de divisas fuertes en la economía nacional y aumentado la presión sobre el tipo de cambio de nuestra moneda local. Ello ha provocado desafíos económicos y humanitarios catastróficos. Las milicias terroristas huzies están adoptando una política de hacer pasar hambre y han iniciado una guerra económica sistemática contra el pueblo yemení.

El Gobierno yemení hace un nuevo llamamiento a la comunidad internacional para que lo apoye a la hora de afrontar esos retos y de encontrar los medios para reexportar petróleo, de modo que podamos cumplir nuestras obligaciones en estas circunstancias difíciles y excepcionales. Esperamos contar con la cooperación y el apoyo efectivos de la comunidad internacional para hacer frente a esos retos económicos y humanitarios con el fin de aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. Agradecemos a nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos el apoyo que nos han brindado, que ha contribuido en gran medida a hacer frente al déficit presupuestario del Estado y a superar numerosas dificultades financieras y de prestación de servicios.

Como parte de la escalada de su guerra económica contra el Gobierno y el pueblo yemeníes, las milicias huzies acuñaron moneda falsa e impusieron su uso en lugar de la moneda oficial en las zonas bajo su control,

en flagrante violación de todas las leyes y normas financieras y bancarias. El Gobierno de mi país advierte del efecto de esa escalada irresponsable, ya que provocará confusión y complejidad en las transacciones para los ciudadanos y las instituciones financieras, dentro y fuera del Yemen. Ello también conducirá a una mayor fragmentación de la economía yemení y socavará la seguridad de nuestro sector bancario y no logrará la paz.

El Gobierno de mi país reitera su determinación de promover la cooperación y avanzar en nuestra asociación y coordinación con todos los organismos humanitarios y de socorro que operan en el Yemen. Es importante que los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas trasladen sus sedes a la capital temporal de Adén para que no sigan siendo objeto de la extorsión y el terrorismo de las milicias huzies y para que puedan prestar asistencia a todas las zonas necesitadas del Yemen sin discriminación. Una vez más, hacemos hincapié en la necesidad de enviar fondos de apoyo humanitario al Banco Central del Yemen, un paso que contribuirá en gran medida a los esfuerzos de recuperación económica nacional, salvaguardará el valor de nuestra moneda y mejorará las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

Para concluir, habida cuenta del panorama desolador de la situación humanitaria actual en el Yemen, se requiere más apoyo de la comunidad internacional para aliviar el sufrimiento humanitario del pueblo yemení y abordar todos los aspectos de la crisis. En ese sentido, el Gobierno yemení espera con interés la próxima conferencia de donantes con el fin de movilizar fondos para el plan de respuesta humanitaria para el Yemen en 2024. Hacemos un llamamiento a los países hermanos y amigos, así como a las organizaciones internacionales, para que hagan donaciones generosas con objeto de satisfacer las necesidades humanitarias actuales. También hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que mantengan la situación humanitaria en el Yemen en lo más alto de su lista de prioridades, habida cuenta de las múltiples crisis humanitarias que se están produciendo en todo el mundo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.35 horas.*